

**Asunto: Informe estadístico correspondiente al ejercicio 2014 en relación con el Transporte en Líneas Regulares de Viajeros por Carretera de competencia de la Comunidad Autónoma de Extremadura.**

En cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 269/2014, de 16 de septiembre, por el que se aprueba el Programa Anual de Estadística de Extremadura para 2015, se publican las estadísticas sobre transporte en las líneas regulares de viajeros por carretera correspondientes al ejercicio 2014.

- Código de la operación: 10002.
- Nombre de la operación: ESTADÍSTICA SOBRE TRANSPORTE EN LÍNEAS REGULARES DE VIAJEROS POR CARRETERA de competencia de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Datos referidos al ejercicio 2014:

| NÚMERO TOTAL DE VIAJEROS DESPLAZADOS | TRÁFICO MEDIDO EN VIAJEROS-KILÓMETROS (1) | TRÁFICO MEDIDO EN VEHÍCULOS-KILÓMETROS (2) |
|--------------------------------------|---|--|
| 1.031.557                            | 24.213.426                                | 5.574.637                                  |

- (1) Volumen de tráfico total medido en viajeros-km. : Es el sumatorio del producto entre el número de viajeros que utiliza cada trayecto por el número de kilómetros recorridos en los mismos.
- (2) Volumen de tráfico total medido en vehículos-km.: Es el sumatorio de los kilómetros que recorren todos los autobuses que prestan los servicios.

En Mérida, 23 de marzo de 2015  
EL JEFE DE SERVICIO DE TRANSPORTES

  
  
Julián Vega Lobo